

209321



Patente 209.321

209.321

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

PATENTE DE INTRODUCCION

por "Un sistema para lograr la anulaci3n de las tensiones en los cables met3licos".

a favor de Don Domingo VALLS MARSAL, de nacionalidad es-
5 pañola, domiciliado en Barcelona, calle Santa Matilde 77.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Es bien sabido que los cables met3licos, una vez fa-
bricados, mantienen tensiones que originan su tendencia a
ondularse, que en muchos casos, para rectificarlo, no basta
10 el esfuerzo a que el cable est3 sometido en su trabajo nor-
mal; tal inconveniente da lugar a oscilaciones perjudiciales
cuya magnitud e importancia depende de la intensidad de las
tensiones al cable inherentes.

El sistema a que se refiere la presente patente, tie-
15 ne por objeto anular dichas tensiones a fin de lograr que
el cable, al ser extendido, describa una l3nea de direcci3n
uniforme.



Caracteriza esencialmente el sistema de referencia, el hecho de someter al cable, una vez formado, a la acción sucesiva de dos o más series de poleas-guía que hacen seguir al cable una trayectoria ondulada obrando las de una serie en sentido perpendicular a las de la que le es sucesiva, estando tales poleas montadas a propósito para poder regular la curvatura o profundidad de las derivaciones producidas en el cable, según las necesidades de cada caso.

En la adjunta hoja de dibujos aparece esquemáticamente representada, a modo de ejemplo, una disposición aplicatoria del sistema de referencia, mostrándola respectivamente sus Figs. 1 y 2, proyectada en planos que forman 90° .

Según ello el cable 1 ya formado, es sometido primeramente a la acción de una serie de rodillos o poleas guía desplazables 2 que le hacen seguir una línea ondulada en un mismo plano; seguidamente es sometido a la acción de otra serie de rodillos o poleas guía desplazables 3 que le hacen seguir una línea ondulada en un mismo plano que forma 90° con el plano de la ondulación anterior; sigue a ella otra serie de poleas guía desplazables 4 que actúan como la primera; los juegos de poleas 5-5' y 6-6', existen para el arrastre del cable 1.

En la ejecución práctica del sistema según queda descrito, podrá ser cualquiera apropiado el número de series de poleas-guía que produzcan desviaciones sucesivas en el cable; el número de poleas-guía que contenga cada serie; y la forma de ir montadas dichas poleas-guía a efecto de que puedan desplazarse para producir en la trayectoria del cable desviaciones más o menos pronunciadas.



N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

5 1º.- Un sistema para lograr la anulación de las tensiones en los cables metálicos, caracterizado esencialmente por el hecho de someter al cable, una vez formado, a la acción sucesiva de dos o más series de poleas-guía que la hacen seguir una trayectoria ondulada, obrando las de una serie en sentido perpendicular a las de la serie su
10 cesiva, estando montadas dichas poleas-guía a propósito para poder desplazarse y fijarse en situación determinada para regular la profundidad o magnitud de las desviaciones producidas en el cable de acuerdo con las características de éste.

15 2º.- UN SISTEMA PARA LOGRAR LA ANULACION DE LAS TENSIONES EN LOS CABLES METALICOS.

Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo mostrado en los adjuntos dibujos y descrito en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas
20 por una sola cara.

Barcelona, 14 agosto, 1.953.

DOMINGO VALLES MARSAL

p/a



FIG. 1

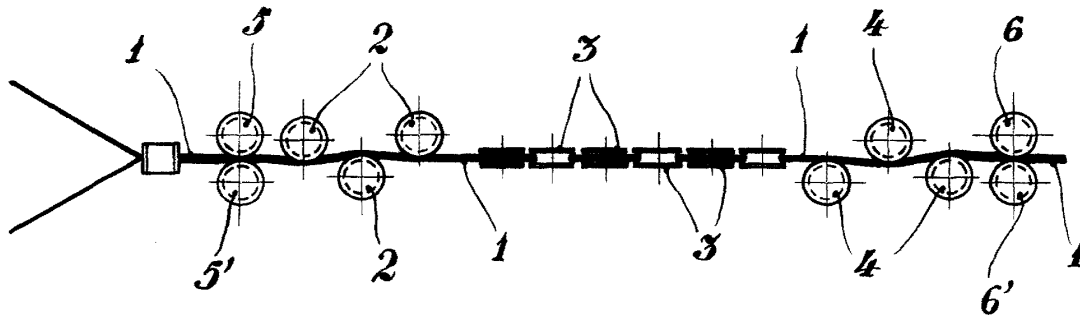
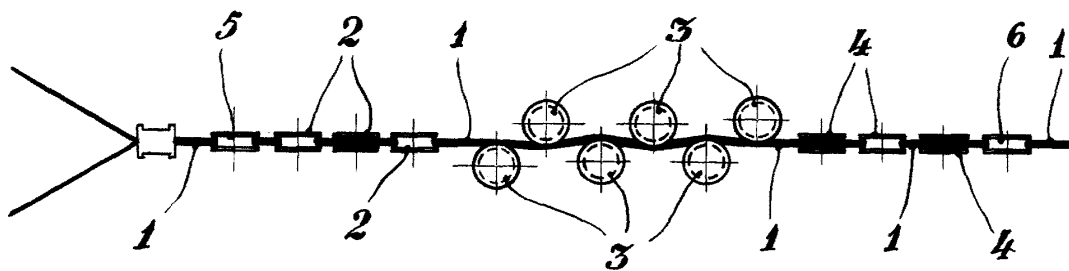


FIG. 2



BARCELONA, 8 DE MAYO DE 1953

P. P.